

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE RADIOTRÓNICA, S.A.

Madrid a 29 de septiembre de 2.000

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/84 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes y para su puesta a disposición del publico, como hecho relevante, el grupo Radiotrónica informa de la venta de 620.000 acciones de su autocartera, un 2,3% sobre el total de 26.500.000, a veinte directivos de la empresa de ingeniería TSIP, adquirida el pasado verano por Radiotrónica.

La compra de estas acciones, cuyo precio de venta fue de 18 euros, ha sido financiada por una entidad de crédito que ha diseñado condiciones favorables para su adquisición. Entre los requisitos de la operación figuran que las acciones no pueden ser vendidas antes de un período de cuatro años.

La operación forma parte de la política de incentivos de Radiotrónica que desde hace unos meses ha dado un giro a su estrategia empresarial para convertirse en proveedor global de servicios de telecomunicaciones.

Fdo.: Eduardo Velasco Cabredo Secretario del Consejo de Administración RADIOTRÓNICA, S.A.

